



XXVIII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TUCUMAN - ARGENTINA

ACTA DE LA SUBCOMISION DEPORTES

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, se realizó el encuentro de la subcomisión de deportes del XXVIII Comité de Integración NOA Norte Grande.

La subcomisión sesionó con las siguientes personas:

1. Daniel Fernández, Secretaría de Deportes de la Provincia de Tucumán.
2. José Crespo, Director de Actividad Física, Salud y Bienestar. Secretaria de Deportes y Recreación de Jujuy.
3. Ricardo Solbes, Director de Deportes de la Provincia de Tucumán.
4. Federico Abud, Director de Deportes Federado de la Provincia de Salta.
5. Manuel Parkes, periodista Secretaria Regional de Educación Antofagasta.

Temas encuentro anterior

1. Sobre el seguro: Se expresa que eso está estipulado en los estatutos reglamentarios de los juegos.
2. Sobre el cobro de las delegaciones en los pasos fronterizos, eso quedaría supeditado a gestiones de las respectivas organizaciones ante las autoridades nacionales pertinentes.
3. Sobre pronunciamiento oficial de la participación en los juegos Judejut, la Argentina decidió no participar debido a razones expuestas oportunamente ante las autoridades de los juegos, y va a mantener dicha postura hasta tanto no se modifiquen las posiciones que motivaron la toma de dicha decisión

Propuestas

Juegos binacionales Argentina-Chile.

1. Entre las provincias de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta de parte de Chile, más las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán de Argentina.
2. Se propone como fecha tentativa entre los meses de marzo y abril.
3. En disciplinas a acordar entre ambos países.
4. Sobre las bases de reglamentos y sistemas de disputa a definir en forma conjunta.
5. Sobre el mejoramiento del nivel de las competencias, se puede poner como base la categoría de sub-16, en las diferentes disciplinas.
6. Cada país deberá presentar en un plazo no mayor a 30 días desde la firma de la presente acta, un proyecto integral, que será analizado y evaluado para poder llevar a cabo dichos juegos a partir del 2017.

Intercambio de capacitación deportiva y gestión

1. Generar un intercambio Chile – Argentina en capacitación deportiva y de gestión.
2. Que desde las regiones respectivas Chile, dispongan de toda la base de datos de docentes y profesionales especializados en gestión deportiva, organizar y generar vínculos con los sistemas de proyectos para realizar eventos.
3. De parte de Argentina, ofrecer a disponibilidad todo lo referente a sistemas de entrenamientos, ciencias aplicadas, y capacidad deportiva de sus expertos.

Conclusiones

La Comisión de Deportes concluye en proponer la realización en forma conjunta, de un torneo Binacional, competitivo en distintas disciplinas y en categorías formativas.

Intercambio de capacitación y actualización profesional en Gerenciamiento, Administración y Ciencias aplicadas al Deporte.

Antonio Solles
 Director de Dep.
 Prov. de Tucumán

Mariela G.M.
 Seremi Educ. Antof.

José Carlos
 DIR. DE DEPT. JUV.
 BIENESTAR
 PROV. DE JUJUY

Federico Arce
 Director de Deportes
 Provincia de Salta.